| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 37.338.970 | CONTRATO No. | 363-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual se atendió el proceso de alistamiento de la Estrategia Pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI), para el acompañamiento de este mes, enfocado el reconocimiento del horizonte como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual, así como las premisas y características que se requieren para construirlo. Se dialogo sobre el avance en el proceso de reincorporación durante estos años de implementación a partir de la firma del Acuerdo Final de Paz, se brindó el acompañamiento a la nueva profesional asignada a los municipios de (Ocaña, el Carmen, Abrego). y se adelantó con la población asignada del municipio de Convención y Teorama la apropiación del Programa de Reincorporación Integral. De acuerdo con el Sistema de información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, la población asignada 52 firmantes de paz<br>Firmantes del Acuerdo de Paz Activos:43<br>Firmantes del Acuerdo de Paz Ausentes: 7<br>Proceso Auto SAR: 2<br>*ATENCIÓN GRUPAL -Se realizó el registro de actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica del PRI con el código PED-PRI.<br>*8/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 6 Firmantes del Acuerdo de Paz de Abrego<br>*10/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 17 Firmantes del Acuerdo de Paz de Ocaña<br>*17/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 8 Firmantes del Acuerdo de Paz del Carmen, vereda Santa Inés<br>*19/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 21 Firmantes del Acuerdo de Paz del corregimiento la trinidad<br>*20/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 15 Firmantes del Acuerdo de Paz del corregimiento la trinidad<br>Para el ejercicio grupal se generó un diálogo reflexivo entre los participantes donde se intercambien las ideas, elementos, características que deben tener los horizontes. Orientando a la construcción de este a partir de las necesidades e intereses de manera de cada participante<br>*ATENCIÓN INDIVIDUAL -<br>Donde algunos Firmantes del Acuerdo de Paz, se les brindo el acompañamiento para fortalecer sus capacidades en sujetos en reincorporación, sus grupos familiares y comunidades, así como las condiciones para el acceso y el goce efectivo de sus derechos, el buen vivir y la construcción de paz, garantizando los enfoques diferenciales y territorial. |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades complementarias a la Estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral -PRI, El cual promueve el tránsito a la vida civil de las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz, garantizando las condiciones para la reconciliación territorial.<br>FORMACIÓN ACADÉMICA: Se socializado la apertura del convenio entre ARN-UNAD para la implementación del modelo de educación flexible de la UNAD con la estrategia “Maestro Itinerante 2024”, se les brindó orientación y acompañamiento a 14 Personas en Proceso de Reincorporación y 1 Familiar, para un total de 15 participantes que fueron focalizadas<br>SALUD: En articulación con la profesional clínica y de salud, se les brindó orientación y tramite de afiliación al régimen de salud en priorización a esposa de firmante de paz en estado de embarazo y pueda recibir los servicios requeridos en el territorio.<br>FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: Por medio de los convenios establecidos entre la ARN y las Instituciones de Educación Superior se les brindó orientación a los Firmantes del Acuerdo de Paz y a su grupo familiar que desean iniciar los procesos formativos en cursos técnicos, tecnológicos, complementarios o universitarios ofertados. |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual se participó de los siguientes espacios de gestión territorial en busca de promover el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada, entre otro.<br>12/04/2024: Ante miembros de la ONU, se brindo orientación a firmante de paz, con hechos sobrevinientes a su caso de seguridad, donde se le identifico la ruta a seguir, y dar respuesta a las problemáticas de seguridad y desplazamiento del Firmante de Paz.<br>17/04/2024: se adelantó la consolidación de los espacios de coordinación territorial, promoverán la articulación interinstitucional que facilitará el desarrollo de las diferentes acciones priorizadas en los planes tanto individuales como colectivos, la administración municipal en representación del secretario de Gobierno del Carmen reconocer a las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz como sujetos políticos, constructores de paz y con capacidad de agencia en la transformación del territorio. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 37.338.970 | CONTRATO No. | 363-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el dialogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | Durante el periodo contractual se llevaron a cabo dos encuentros:<br>• 06-04-2024 se llevó a cabo Conversaciones con lideres sociales y comunitarios del corregimiento de La Trinidad con el objetivo de reconocer la reincorporación Integral de los firmantes a la vida civil es de carácter integral y sostenible, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan, dentro de la conversación se socializo la articulaciones de acciones y estrategias que permitan fortalecer los procesos comunitarios, el diálogo participativo y la construcción de escenarios de paz con enfoque restaurativo en la implementación de la tercera Agenda Territorial de Reincorporación Comunitario (ATRC)en el corregimiento La Trinidad.<br>• 19-04-2024 participación en el proceso de desarrollo de las Agendas Territoriales de Reincorporaci Comunitaria. -ATRC- Agenda Corregimiento La Trinidad en la metodología para el manejo de las conversaciones a profundidad con actores principales de la comunidad como Jóvenes del Corregimiento La Trinidad. Donde se contextualizo la institucional de la ARN (misión, visión, objetivos, entre otros) y los avances que hasta la fecha que se han realizado en la implementación de las Agendas, logrando generar confianza entre la comunidad joven del corregimiento La Trinidad y la institucionalidad. donde se reconoce el rol de las comunidades dentro del proceso de reincorporación es determinante en el éxito y sostenibilidad de este.<br>• 21-04-2024 Se brindo acompañamiento en el proceso de desarrollo de las Agendas Territoriales Reincorporación Comunitaria. -ATRC- Agenda Corregimiento La Trinidad en la metodología llevo a cabo la sesión 2 definición de acciones simbólicas y materiales de la agenda. Se conto la participación de la junta de acción comunal en representación del presidente y vicepresidente, un representante del comité de deportes un representante de coordinador de jornadas de trabajo, representación de firmantes de paz del corregimiento. Logrando Las concertaciones y escuchado propuestas de reactivar sus festividades culturales de integración, y la propuesta adecuar un parque bio-saludable. |
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | Durante el periodo contractual se logró participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de sostenibilidad económica mediante el desarrollo de las siguientes actividades:<br>Se brindo seguimiento a la unidad productiva en la perspectiva por alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental en el proceso de reincorporación generando condiciones en la aplicación de los seguimientos: PRE-PP-33474-PRE-PP-33740- PRE-PP-35206<br>Concertaciones con ASOPROACOL, para el desarrollo de una ECA en el municipio de Convención<br>19-04-2024 Se brindo el acompañamiento la universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña y a la asociación del corregimiento de La Trinidad ASOPROTRINIDAD, a la cual recibió un taller teórico practico para fortalecer sus conocimientos en la actividad Piscícolas |
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en el marco de los planes colectivos e individuales de reincorporación. | Durante el periodo contractual se acompañó las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política, mediante el desarrollo y/o apoyo logístico de las siguientes actividades: En el marco de la democracia, para la configuración del orden social y sus liderazgos.<br>Se plantear alternativas para lograr consensos públicos en torno al desarrollo social.<br>Se genero la articulación con la profesional a cargo de la población firmante de paz residente en el municipio de El Carmen ante el secretario de gobierno de la administración, concertando el apoyo al proceso de Programa de Reincorporación dentro de la política pública de reincorporación, el cual promueve el tránsito a la vida civil de la población objeto de la ARN.<br>Así mismo se presentó y se generó articulación con la profesional a cargo de la población firmante de paz residente en el municipio de Abrego ante la oficina de despacho del alcalde, generando condiciones interinstitucionales, para el apoyo en función de los firmantes de paz residentes en el municipio. |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la Entidad. | Durante el periodo de ejecución contractual se logró registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR la siguiente información:<br>*24-04-2024 Se actualización de registro de ubicación y contacto telefónicos de los Firmantes del Acuerdo de Paz residentes en el municipio de Convención área urbana y Rural.<br>*Se realizó cargue de ficha de jóvenes del Firmante del Acuerdo de Paz con código 60-04898, 60-04979<br>*24-04-2024 Se realizaron 5 cargues de seguimientos de Proyectos Productivos Individuales PRE-PP-33474-PRE-PP-33740-PRE-PP-33740-PRE-PP-33740-PRE-PP-35206.<br>*Se crearon 23 programaciones a través del aplicativo ARPA de atención psicosocial. |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Durante el periodo contractual se asistió a los siguientes espacios de trabajo convocados por la supervisión en el marco de las obligaciones contractuales:<br>*03/04/2024: Jornada virtual de Casos de Seguridad para la orientación y apoyo por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de los firmantes de paz.<br>*04/04/2024: Participación en el segundo encuentro de seguimiento de indicadores y metas.<br>*18/04/2024: Jornada virtual Capacitación Registro de asistencias y eventos extraordinarios.<br>*19/04/2024 Reunión preparatoria el proceso de desarrollo de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. -ATRC- Agenda Corregimiento La Trinidad en la metodología |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Durante el periodo contractual se dio respuesta a las siguientes solicitudes emanadas desde el equipo transversal y la coordinación:<br>- Socialización de la oferta pública de empleo que se ofertaron a través del convenio SENA- Cemprendo.<br>* Acompañamiento a la solicitud de documentos para el I Encuentro de la red de mujeres firmantes de NDS (Reincorporación) (MUJERES FIRMANTES DE PAZ).<br>* Socialización del Convenio No. 1243 de 2024 ARN- UNAD "Maestro Itinerante" 2024 a 12 firmantes del acuerdo de paz focalizados para la implementación del modelo educativo flexible para la continuidad de su formación académica.<br>*Socialización de las ofertas de formación a través del convenio SENA alianza con CEMPRENDO. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. Durante el periodo contractual se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones generales el contrato:<br>- Informe_Actividades_2024_363_Abril para el área de supervisión contractual<br>- Entrega de soporte de seguridad social del mes de marzo de 2024<br>- Entrega de archivo FUID con soporte de planilla de asistencia y seguimientos de PPI<br>- Entrega de 2 planillas de inasistencias presenciales al técnico de digitación<br>- Se envío Informe de solicitud préstamo de espacio físico al centro de convivencia ciudadana en el Municipio de Convención para realizar las atenciones presenciales, la cual fue remitida al área de archivo con copia a la supervisión contractual. |

Yucelly Santiago Bohorquez
Firmado digitalmente por Yucelly Santiago Bohorquez

**YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual): Lorena Anyeline Corvera Villamizar — Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

**NOMBRE(S):** **LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR**

**Fecha VoBo:**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co